

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****RECUERDA**

Publicidad de las declaraciones de bienes y actividades presentadas por los Concejales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los Concejales cesantes y de los Concejales entrantes de este Ayuntamiento.

CONCEJALES CESANTES/ENTRANTES QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES:

<i>Nombre y apellidos del Concej/a</i>	<i>Fecha de presentación</i>
D ^a Consuelo Barrio Iñigo	13 de junio de 2015
D Jesús Alberto Ángel Aguilera	10 de junio de 2015
D ^a Ana Isabel Redondo Gasanz	10 de junio de 2015

CONCEJALES ENTRANTES QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES:

<i>Nombre y apellidos del Concej/a</i>	<i>Fecha de presentación</i>
D Clemente Martínez Marcos	13 de junio de 2015
D. Juan Carlos Capilla Hernando	13 de junio de 2015

Recuerda, 24 de junio de 2015.– El Secretario, Eduardo España Sebastián.

2305

BOPSO-90-05082015